ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Guayaquil, Republica del Ecuador a los veintiún días del mes de ABRIL del año dos mil catorce, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas la Av. Francisco de Orellana 1-4-20-27 y Alberto Borges, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTAL CONSULAMBIENTE CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: ALFREDO XAVIER GONZALEZ DELGADO en representación de sus propios derechos y de los que representa en calidad de procurador común de su madre y hermanos que responden a los nombres de MERCY DEL PILAR DELGADO MORENO y JUAN CARLOS, FELICIANO JAVIER y MARIA ALBERTINA GONZALEZ DELGADO, respectivamente, quienes son los titulares de los derechos hereditarios de MIL QUINIENTAS TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; FELICIANO JAVIER GONZALEZ DELGADO propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS cada una y de ciento noventa y dos acciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR CADA UNA; JUAN CARLOS GONZALEZ DELGADO propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS cada una y de ciento noventa y dos acciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR CADA UNA, encontrándose presentes la totalidad de los socios de la compañía, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2013.

3. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2013.

3. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de $174.413,62 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es $26.162,04, el valor del impuesto a la renta, esto es $32.615,35, y el saldo se lo deja para una futura decisión.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17:30 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

Alfredo González Delgado
C. I. 090856651-6
Procurador Común

Juan Carlos González Delgado
C. I. 091135958-6
Secretario de la Junta
Socio

Feliciano Javier González Delgado
C. I. 090856659-9
Socio